

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año V

Miércoles 4 de Noviembre de 1903

Núm. 1.224

PARA CONCEJALES CANDIDATURA DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DISTRICTO PRIMERO
D. Rafael Conde Jimenez

DISTRICTO SEGUNDO
D. Francisco Martínez Beltrán

D. Manuel Tienda y Argote.

DISTRICTO TERCERO
D. Luis Junguito y Carrión.

D. Francisco Fabro.

DISTRICTO QUINTO
D. José Sánchez Muñoz,
D. Manuel Merino Jiménez.

DISTRICTO SEXTO
D. Ricardo Illescas Alzate.

DISTRICTO SÉPTIMO
D. Manuel Castroverde.
D. Cándido Zamorano.

DISTRICTO OCTAVO
D. Ramón Roldán.

Las elecciones municipales

El tema de la actualidad son las elecciones municipales. De ellas se habla en todas partes, de ellas se escriben sendos artículos en los periódicos, por ellas los republicanos quieren mostrar en las Cortes su labor de siempre: el obstruccionismo.

En Córdoba no agita la lucha los espíritus, y, sin embargo, en los republicanos se notan muestras inequívocas de retraimiento.

D. Ramón Saldaña y D. Luis Valenzuela, primero; don Enrique del Castillo después y hoy son Ricardo Aguilar y don Mariano Zaragoza, han hecho renuncia de los puestos que en la candidatura republicana les habían asignado sus correligionarios.

Y, si esa renuncia, tiene importancia por lo que es, es decir, porque de trece, ya han renunciado cinco, más importancia tiene por lo que significa.

Los señores Saldaña y Valenzuela, que tienen indudables prestigios dentro de su partido, y don Enrique del Castillo que representa el elemento joven intelectual, no quieren ir a las urnas, por razones que ellos sabrán, y que algunos comentan *sotto voce*. Pero más significa todavía la renuncia de D. Mariano Zaragoza que ha intervenido en la preparación de estas elecciones como presidente de la junta municipal republicana.

Esta actitud reveladora de de-

salientos, muestra bien a las claras lo que repetidamente hemos dicho. Los republicanos, ni aquí ni en ninguna parte de España, cuentan con la voluntad del país, como se han jactado de pregonar en distintas ocasiones.

El espíritu público va reaccionando, los va conociendo y no les presta su apoyo.

Los retraídos, la masa neutra, no está con ellos ni ha estado nunca, y, cuanto más pronto se convengan todos de dejar esa actitud de musulmana indiferencia en cuestiones políticas, cuando todo ciudadano, cumpliendo con sus deberes, acuda a las urnas a depositar su voto, entonces se demostrará que, a pesar de cuantas alharacas, de cuantas ilusorias esperanzas han mantenido los republicanos, éstos constituyen la inmensa minoría del país.

Son los que gritan, pero no los que laboran para el bienestar de la patria.

De sociedad

GRAN TEATRO

Anoche, primer día de moda, vióse muy concurrido nuestro principal coliseo.

En palcos y plateas había lindas damas luciendo elegantes *toilettes*.

En las butacas había también una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Con sumo gusto pude observar, que elegantes damas y bellísimas señoritas dejaron en su casa los sombreros, aumentando así sus naturales encantos, y atrayéndose las simpatías del elemento masculino que cada vez muestra más odios hacia los mismos, porque sus cintas y flores no le dejan ver la función.

El selecto público aplaudió la exquisita labor de la Srta. Vela, de cuya hermosura se hacían lenguas más de cuatro abocados y tuvo plácemes también para la Srta. Hoyos y el Sr. Sagi Barba.

Los días de moda, a lo que parece, van a ser un acierto de la empresa.

DE TEMPORADA

Ha marchado a Sevilla la distinguida señorita Fuensanta Alvarez, que pasará unos días con sus hermanos los Sres. de Oglietti.

Delio.

De la Alcaldía

SUBASTA

A ordenada por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de la oportuna subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación general del pavimento de la calle Conde de Cárdenas de esta Ciudad quedan expuestos al público en la sección respectiva de la Secretaría municipal por término de diez días los pliegos de condiciones referentes a dicho servicio; advirtiéndose que terminado ese plazo no se admitirá ninguna de las reclamaciones que se produzcan contra aquéllos.

Lo que se anuncia cumpliendo lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Córdoba 3 de Noviembre de 1903.—Antonio Pineda.

Política provincial

En Montilla

Las próximas elecciones en Montilla tendrán por objeto proveer diez vacantes que existen en aquel municipio.

Los monárquicos van unidos a la lucha y presentan la siguiente candidatura:

D. Angel Mendez e Hidalgo, don Juan Félix Ramírez y don Francisco Duque Domínguez, conservadores. Don Enrique Cosecollar Salas, don Martín Priego de Soto y don Miguel Salas Reina, liberales.

La Cámara Agrícola por su parte presenta a los señores siguientes:

Don Francisco Hidalgo Arjona, don Francisco S. Jurado Conde, don Juan Zorzano Morenilla y don Antonio Eópez Merino.

Con carácter independiente se presenta don Balbino Aguilar-Tabada y Ruiz de Castroviejo.

Los republicanos por su parte no se contentan con menos que con presentar diez, a saber:

D. David Gutiérrez Fernández, don Miguel Baena Márquez, don José Joaquín Varo Navarro, don Francisco Luque Castañeda, don Antonio Jara, don Francisco Salas Muñoz, don Antonio Panadero Conde, don Joaquín Jurado Conde, don Francisco Ramirez Pérez, don Lorenzo Raposo Maraver.

De Sevilla

VELADA LITERARIA

Trátase de organizar por varios alumnos de esta Universidad para el día de la Inmaculada y cuyo programa ajustará a los siguientes temas:

- 1.º «El racionalismo y los dogmas»
- 2.º «Juicio crítico del Teatro de don Juan R. Alarcón.»
- 3.º «La función docente ante el individualismo, la escuela francesa napoleónica y el socialismo conservador.»
- 4.º «La criminalidad en España, sus causas psicológicas y medios de reprimirlas.»

Este último está encomendado a el estudiante de Derecho Penal, D. Salvador Alarcón Horcas, los restantes aún todavía no están definitivamente asignados.

Para dicho acto está acordado tenga representación EL DEFENSOR DE CORDOBA.

El corresponsal.

DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: La Exposición El mundo de los niños.—Instructiva y benéfica.—Los ricos y los sabios.—Dos adhesiones valiosas.

S. M. la emperatriz viuda ha tenido una felicísima idea que viene a atenuar las pruebas que tiene dadas de cuanto grande es su afecto hacia los necesitados y de que, especialmente los niños son para ella objeto de desvelos y tiernos y caritativos pensamientos: la celebración de una Exposición Universal de cuanto pueda referirse a la infancia, higiene, alimentación, educación, recreos, vestidos, etc.

La Exposición, que llevará por título «El Mundo de la Infancia», se celebrará en los pórticos del palacio de la Tauride, de San Petersburgo, y de ella se ocupan con fe y entusiasmo, no solo los elementos oficiales, a pesar de su carácter particular, sino también todas aquellas personas que por su posición social, por su cultura y por los puestos que ocupan en el mundo de las ciencias, pueden ser utilísimas para el buen resultado de los loables propósitos de la emperatriz Dogmar.

La Exposición, además de instructiva será benéfica, pues la cantidad íntegra que se recaude por el concepto de entradas al concurso y a las fiestas que se organicen, será destinada a llevar a la práctica en los asilos y centros docentes de Rusia todas aquellas enseñanzas que resulten de la Exposición, y para poder realizar tan humanitario pensamiento, los gastos que ésta origine serán cubiertos por donativos que ya se han empezado a recibir.

No conociendo este desgraciado y joven país, tan plétorico de vitalidades como de miserias, tan sobrio en sus necesidades y expansiones como rico en energías y ansias de redención, no es posible darse cuenta de la importancia que para él tiene el pensamiento de la viuda de Alejandro III, de la desgraciada emperatriz.

Dagmar que, sin duda, convenida de que en las moradas de los grandes y en las tertulias y distracciones cortesanas no puede encontrar lenitivo para sus dolores, lo busca en las satisfacciones que proporcionan las obras benéficas, el remedio de aquellos males cuya desaparición depende de un corazón oritativo y bondadoso.

A llamamiento de la emperatriz viuda han respondido los poderosos del barrio del Almirantazgo; unos, con donativos y otros ofreciendo su colaboración para los trabajos de propaganda.

En el barrio de Vassiliersky, el proyecto ha sido acogido con entusiasmo, como no estando habitado como está por gente joven y generosa, que allá en el Mediodía, donde hizo sus estudios y donde de vez en cuando hace correrías en busca de regeneradora savia, pudo apreciar cuan grande es la desgracia del pueblo ruso, no precisamente por el género de leyes que le rigen, sino por el abandono en que yace la instrucción pública, por los casi nulos progresos que en él hace la higiene moderna y por la escasa atención que se presta a la infancia.

Los artistas y los hombres de letras, en lo que sus medios les permitan, y los que a las Ciencias se consagran en cuanto les sea dado, que no será poco, todos se preparan a secundar las imperiales iniciativas y a sacar del esfuerzo de todos el mayor provecho posible.

Francia y Alemania han agasado ya recibo de las invitaciones que se les han hecho.

De ambos países se espera mucho y bueno, por los grandes adelantos que en ellos están haciendo todos los días la higiene de los niños y la enseñanza, la industria de juguetería y las confecciones infantiles.

Rutoff.

San Petersburgo 30 Octubre 903.

De elecciones municipales

Alcaldía constitucional de Córdoba

Señalado por circular del Gobierno civil de esta provincia, fecha 20 del mes que rige, el Domingo 8 de Noviembre próximo para la renovación bienal de los Ayuntamientos a que se refiere el art. 44 de la ley orgánica de 2 de Octubre de 1877, la Municipalidad de Córdoba, cumpliendo lo dispuesto en el art. 26 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890, ha designado los siguientes locales en que se han de constituir los Colegios.

DISTRITO 1.º

Elige un concejal

SECCIÓN 1.ª

Se establece el Colegio en la Escuela calle de Carniceros número 17.

Comprende esta sección las calles de Alfayatas, Alhóndiga, Badanillas, Batañeros, Cabezas, Caldereros, Cardenal González, Castillo, Gerónimo Paez, Magistral González Francés, Marqués del Villar, Masarones, Osio, Portillo, San Eulogio, Santa Clara, Séneca, y Zapateria vieja.

SECCIÓN 2.ª

El Colegio se sitúa en la Escuela calle del Cardenal Herrero, número 22.

Comprende las calles Abades, Averros, A mazor, Angeles, Benavente, Buen Pastor, Bulas, Cardenal Salazar, Carniceros, Céspedes, Comedias, Deanes, Encarnación, Horno del Cristo, Horno de Porras, José Rey, Judería, Mauriques, Medina Corella, Obispo Herrero, Pedregosa, Romero, Santa Ana, Santa Catalina, Tomás Coude y Torrijos.

DISTRITO 2.º

Elige tres concejales

SECCIÓN 1.ª

El Colegio se establece en la Escuela calle de San Basilio, número 4.

Forman esta sección las calles Albucahis, Campo Santo de los Mártires, Cárcel, Cuartas, Enmedio, Martín de Roa, Postretera, Puerta de Sevilla, San Bartolomé y San Basilio, como entidades urbanas; más las huertas Alcobilla, Cabrera, Espartera, Marimón, Ríos, Ruzañilla, y Valladares; cortijos del Alcaide, Don Tello y Vista Alegre, Fontanar del Caño, Naranjal de Almagro, Molino de Casillas, Fábrica de Luz Eléctrica, Tejar de Vista Alegre, Corralon del Rey, Caseta de Consumos y Cementerio de la Salud, como población rural.

SECCIÓN 2.ª

El Colegio se sitúa en la Escuela Bajada del Puente, número 5.

Constituyen esta sección las calles Acera de Granada, Acera Pintada, Altillo, Arceife, Bajada del Puente, Egido, Espaldas del Santo Cristo, Fernández de Córdoba, Gitanos, Horno, Iglesia, Jesús, Lustre, Mantillo, Martín López, Rastro, Rinconada, San Julián, Santo Cristo, Tejaras y Ventorrillo, como entidades urbanas; más las huertas Castreña, Enmedio, Escudo, Nueva, Santa Catalina y Viñuela; cortijos del Aguacillo, Amargaceba, Cañuelo, la Carnicera y Lobatón, Olivar de García Loyera, Casa de Postas, Casita de Carrasce, Caseta de Peones Camineros, Colonia de Torres-Cabrera, ventorrillos de Gumiel y de la Puente vieja; molinos de la Puente vieja, San Francisco y San José; estaciones de Fernán-Núñez, Torres-Cabrera y Valchillón y casetas de las vías de Málaga y Ecija, como población rural.

DISTRITO 3.º

Elige tres concejales

SECCIÓN 1.ª

El Colegio se sitúa en la Escuela calle de Leonas, número 16.

Comprende esta sección las calles Angel de Terres, Argote, Barroso, Cuartito, Fernández Buano, Gondomar, Horno de la Trinidad, Leiva Aguilar, Leones, Leopoldo de Austria, Lope de Hoces, Madera, Maimóides, Montemayor, Pineda, Puerta de Almodóvar, Rodríguez Sánchez, San Felipe, (plaz.), San Juan, Sánchez Fera, Saravias, Siete Rincones, Tesoro, Trinidad, Valdés Leal, Valladares y Victoria (pas.), como entidades urbanas; más la huerta del Rey, como población rural.

SECCIÓN 2.ª

El Colegio se establece en la Escuela Normal de Maestros.

Forman esta sección las calles Alegria, Alonso de Burgos, Angel, Antonio Grilo, Concepción, Conde del Robledo, Duque de Fernán-Núñez, Escudo, José Zorrilla, Góngora, Gran Capitán, Heredia, Morera, Olmillo, Pérez de Castro, San Nicolás, San Felipe, Torre de San Hipólito, Torre de San Nicolás y Uceda, como entidad urbana; más las huertas Astillera, Cardosa, Cebollera, Cercadilla, Cipreses, Concepción, Figueroa, Frailes, Galarza, Gitana, Grande, Heredia, Izoájar, Marqués, Naranjuelos, Palma, Quintana, Recuero, Sordillo, Torrecilla y Trinidad; las haciendas de la Albaida, Baena, Caño de Escaravita, Encinarejo de los Victorios, Gorgojo, Higuera gorda, Mazjaneque, Santa Ana y San José; los cortijos del Aljibejo, Castillo, Chinales, Fausto, Labián, Macuso, Matriz, Nogales, Ochavillo, Quintos, Rubio, Turruelo y Villarrubia; fontaneres de Questa Blanquilla, Higuera y Poyo, Choza de Chinales, Dhesa de la Porrada; estaciones de Belmez, Central, Cercadilla y Villarrubia; casetas de las vías férreas de Belmez, Málaga y Sevilla; ventorrillos de San José, y Nueva Parra; fábrica de jabón La Almadra; Almacén de harinas; Jardín Camila y barrio de la Margarita y de la haza de la Carne fiambre, como población rural.

SECCIÓN 3.ª

El Colegio se sitúa en las Escuelas Pías.

Comprende esta sección las calles Alfonso XIII, Ambrosio de Morales, Angel de Saavedra, Azonías, Cánovas, Capuchinas, Claudio Marcelo, Conde de Cárdenas, Diego León, Duque de Hornachuelos, Fernando Colón, García Lopera, Jesús y María, Juan de Mena, Librería, Maese Luis, Manuales, María Cristina, Marmol de Bañuelos, Marqués de Boil, Munda, Pedro Muñoz, Pedro Rey, Peramato, Pompeyos, Reloz, S. gasta, San Alvaro, San Fernando (desde el pilar a la Questa de Luján), Santa Victoria, Tandidores, Victoriano Rivera y Yeso.

DISTRITO 4.º

Elige dos concejales

SECCIÓN 1.ª

El Colegio se sitúa en la Escuela calle del Cister, número 3.

Forman esta sección las calles Arca del Agua, Cabrera, Caño, Capuchinos, Cardenal Toledo, Carrillos, Cementerio de San Miguel, Cister, Cuatro Esquinas, Chirinos, Doblas, Domingo Muñoz, Espejo, Fitero, Miraflores, Osario, Prior, Puerta del Rincón, Ramírez de las Casas-Deza, Ramírez de Arellano, San Miguel, San Zoilo, Torres-Cabrera y Vaca de Alfaro.

SECCIÓN 2.ª

El Colegio se establece en el Salón bajo de sesiones de la Excelentísima Diputación Provincial.

Constituyen esta sección las calles Alcántara, Almagra, Cañas, Carlos Rubio, Cedaceros, Corredera, Cruz, Doña Encarnación, Encarnación Agustina, Espartería, Especieros, Gutiérrez de los Ríos, Herradores, Huerto de San Pablo, Juramento, Luján, Odreros, Pedro López, Tambor, Toril y Tornillo.

SECCIÓN 3.ª

El Colegio se sitúa en la Escuela calle Alfonso XII, número 23.

Comprende esta sección las calles Aguayos, Armas, Candelaria, Don Rodrigo, Emilio Castelar, Mucho Trigo, Paja, Palma, Poyo, Regina, Romero Barros, Rosa, San Eloy, San Pedro, Soldado, Valderrama y Vizconde.

DISTRITO 5.º

Elige tres concejales

SECCIÓN 1.ª

El Colegio se establece en la Escuela calle de Romero Barros, núm. 7.

Constituyen esta sección las calles Badanas, Cañaveral, Consolación, Grajea, Lucano, Nacimiento, Noques, Patio de San Francisco, Potro, Ribera, San Fernando, (desde el pilar a la Cruz del Rastro), San Francisco y San Nicolás.

SECCIÓN 2.ª

El Colegio se sitúa en la Escuela de niñas calle de Alfonso XII, núm. 104.

Forman esta sección las calles Barrionuevo, Frias, Gavia, Ravé, San Bartolomé y Siete Revueltas.

SECCIÓN 3.ª

El Colegio se establece en la Academia de música, calle de Agustín Moreno, número 138.

Comprende esta sección las calles Agustín Moreno, Claustro, Cruz Verde, Luis Díaz, Mártires, Tinte, Travesía de Barrionuevo, Valdelagrana y Viento, como entidad urbana; más las huertas Albaque, Arenal, Atarazanas, Aguayo, Ballesteros, Calahorrero, Cañaveral, Capilla, Carmen, Cerradilla, Coleilla, Co'millo, Contador, Filipino, Fuensanta, Gavilán, Golondrina, Humilladero, Infantas, Leal, Milano, Morera, Moxos, Palomar, Pantoja, Pantojuela, Paparratas, Rojas, San Agustín, San Antón, San Juan de Dios, San Sebastián, Socilla, Vado y Vieja; las haciendas Encinarejo, Quemadas y Quemadillas; las viñetas de Pariza y San Rafael; la Choza del Cojo, Calerín de San Antón, Questa de la Polvora, Santa Cándida, los tejares del Carmen y Lope García y el Cementerio de San Rafael, como población rural.

SECCIÓN 4.ª

El Colegio se sitúa en el Asilo de Mendicidad.

Forman esta sección las calles Cañamo, Carrera de la Fuensanta y Madre de Dios y Campo de San Antón, como entidad urbana; más las huertas de Armenta y Villa-María; las haciendas Campiñuela alta y baja, Cercado de Ribera, Galapagar, Montonillo, Pendolillas, Román Pérez, Tierra y Valdeleches; los cortijos Chancillarejo y Pay Giménez; Barrio de Alcolea; Estación de Alcolea; Caseta de la vía férrea y la Colonia de Santa Isabel, como población rural.

DISTRITO 6.º

Elige tres concejales

SECCIÓN 1.ª

El Colegio se sitúa en la Escuela de niñas calle de Alfonso XII, núm. 104.

Comprende esta sección las calles Alfonso XII, Ancha, Cementerio y Plaza de la Magdalena, Arenilla, Arroyo de San Lorenzo, Borja Pavón, Crucifijo, Duque de la Victoria, Muñices, Palarea, Pedro Verdugo, Rastrera, Santa Ics y Tomillar.

SECCIÓN 2.ª

El Colegio se establece en la Escuela calle de Barberos, n.º 14.

Forman esta sección las calles Abéjar, Arroyo de San Andrés, Barberos, Buensuceso, Ciros, Diego Méndez, Fernán Pérez de la Oliva, Francisco del Rosal, Isaac Peral Isabel II, Manchado, Orive, Pedro Fernández, Realejo y Tazas.

SECCIÓN 3.ª

El Colegio se sitúa en la Casa Consistorial.

Comprende esta sección las calles Alamos, Alfaro, Ayuntamiento, Beatas, Conde de Arenales, Hinojo, Imágenes, Juan Rufo, Jurado Aguilar, Muñoz Capilla, Obispo Alguacil, Parra, Rojas de D. Gómez, Salvador, San Andrés, San Pablo, Santa Marta, Torre, Villalones y Zamorano.

DISTRITO 7.º

Elige tres concejales

SECCIÓN 1.ª

El Colegio se sitúa en la Escuela del Pozanco.

Constituyen esta sección las calles Arroyo de San Rafael, Beatilla, Dormitorio, Empedrada, Fernando de Lara, Huerto de San Agustín, Humosa, Jesús Nazareno, Mariano Amaya, Ocaña, Pera, Pozanco, San Agustín y San Rafael.

SECCIÓN 2.ª

El Colegio se establece en la Escuela calle del Custodio, núm. 4.

Forman esta sección las calles Agua Agueda, Buenos vinas, Caballos, Custodio, Escañuela, Hornillo, Guzmans Nieves, Pleitineros, Polichinela, Queso, Rivas, Rosales, San Juan de Letrán, San Juan y Palomares, Santa María de Gracia, Simancas y Trueque.

SECCIÓN 3.ª

El Colegio se sitúa en la casa número 168, calle Mayor de San Lorenzo.

Comprende esta sección las calles Alvar Rodríguez, Crazón de María, Cristo, Juan Palos, Mayor de San Lorenzo, y Velascos.

SECCIÓN 4.ª

El Colegio se establece en la casa núm. 9, calle de Montero.

Forman esta sección las calles Frailes, Montero y Ruano como entidad urbana más las huertas de la Concepción Fuensantilla, Frias, Mena, Palma, Pintero, Santa María y Sardina; las haciendas de Armenta, Alcaidita, Alvaradiba, Campiñuela, Casitas blancas, Casillas de Locoos, Fuentes, Majano, Marqués, Peñatjada, Pitas, Román Pérez, San Cebián, Salado, Valenzola, Valenzuela y Velasco; ventorrillos de las Alvarizas, Pedroche, Piñoneros y Villares; molinos de los Ciegos y del Marrubial; Hospital militar, Casetas de peones vías de Belmez y de Madrid y Santuario de Linares, como población rural.

DISTRITO 8.º

Elige dos concejales

SECCIÓN 1.ª

El Colegio se sitúa en el Hospital de Crónicas.

Constituyen esta sección las calles Aceituno, Cárcamo, Colodro, Greñón, Guindo, Horno del Veinticuatro, Juan Tocino, Mallados, Muro de la Misericordia, Ollerías, Palomares, Pastora, Rinconada de San Antonio y Vera.

SECCIÓN 2.ª

El Colegio se sitúa en la Escuela calle Muñoz Capilla, núm. 4.

Forman esta sección las calles Adarve, Cementerio de Santa Marina, Conde de Priego, Chaparro, Don Gómez, Isabel Losa, Murroquies, Mayor de Santa Marina, Morales, Pileta, Santa Isabel y Zarco como entidad urbana; más los lagares del Agibe, Aguardentera, Caballera, Castaño gordo, Cruz, Cuevas, Desierto, Fuentes, Hornillo, Inigo, Jesús, Melgarejo, Negrete, Partido Puerto, Rosal, Torredoria, San Llorente, San Pablo, Soldado, Valhondillos y Zaldúa; la Colonia Pilar, Desierto de Nuestra Señora de Belén y aldea pedánea de Santa María de Trassierra como población rural.

SECCIÓN 3.ª

Comprende esta sección las calles Carrera de la Estación, Cristóbal Colón, Feria, Haza, Molina Sánchez, Molinos, Moreno, Pretorio y Tranco como entidad urbana; más las huertas de la Aduana, Arcos, Carmen, Castillo, Cerrillo, Cinco poyos, Chica, Don Marcos, Galarza, Hierro, Melero, Morales, Naraño, Nueva, Paños, Perea, Quitapesares, Reina, San Antonio, San Cayetano, Santa de Ballesteros, Barrionuevo, Brillante, Jardinito, Maestresuela, Matamala, Mirabuenos, Murillo, Nuestra Señora de la Paz, Orive, Palomera, Patriarca, Ruzafa, San Rafael, Tablero, Trecepiés, Trinidad, Valdeolleros, Villa-Maria, Viñahonda, Viñuela baja y Vista Hermosa; las casillas del Aire Carnicero, Lázaro y San Vicente; Casería de San Pablo; ventorrillos de la Asunción, Brillante, Esperanza y Estación; molino de San Rafael; Venta Eritaña; Estación y vía férrea; Casilla del Pulsómetro, Casetas de peones; Choza de Carrasco; Chimeneones; Cebadero de Bares; La Iberia; Fábrica de jabón; Tejar de Baltasar y Santuario de Santo Domingo, como población rural.

SECCIÓN 4.ª

El Colegio se sitúa en la casa número 30, calle de los Moriscos.

Forman esta sección las calles Costanillas, Lagunilla, Moriscos, Tafures y Valencia.

Lo que se publica para conocimiento de los electores, advirtiéndoles que las operaciones darán principio a las ocho de la mañana y continuará hasta las cuatro de la tarde, cuyo acto habrá de verificarse entregando cada elector al presidente una papeleta blanca y doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre de un individuo en los Colegios que constituyen los distritos primero, cuarto y octavo, y los de dos en los que comprende el segundo, tercero, quinto, sexto y séptimo, a quienes designe para anunciado cargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del real decreto de cinco de Noviembre de 1890.

El escrutinio tendrá efecto en estas Casas Consistoriales el jueves 12 del

propio mes, á las diez de su mañana, en la forma que determina la Ley.

Córdoba 28 de Octubre de 1903.—Antonio Pineda.

Para los ingenieros

La "Gaceta," publica una real orden, de la cual copiamos con gusto los siguientes párrafos:

«En centenares de telegramas recibidos en este ministerio, se consiguan plácemes y aplausos para los Ingenieros de Caminos, y es grato al ministro que suscriba hacerlo público.

El mejor galardón que podía recibir, ante el cual toda otra recompensa palidece, es el aplauso de sus conciudadanos, el aplauso de su patria.

No es la primera vez que en documentos oficiales se hace constar el mérito á que son acreedores por sus desvelos en favor del país; en brevisimo plazo también redactaron el plan de canales de riego y pantanos, recorriendo todas las cuencas de nuestros ríos y presentando luminosos trabajos que constituyen preciada base para la ejecución de esas otras obras en que la agricultura española fia sus esperanzas de engrandecimiento y prosperidad.

Y para satisfacción de tan laborioso personal:

Su Majestad el Rey (d. D. g.) se ha servido disponer se haga constar el agrado con que se han visto los referidos trabajos del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y se den las gracias de real orden á cuantos individuos del mismo han intervenido directamente en aquéllos, haciéndose así constar en sus hojas de servicio, y extendiendo igual disposición el personal subalterno que se haya distinguido por dicho motivo.»

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Deuda perpétua al 4 por 100 interior, Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100, Acciones del Banco de España, etc.

Mercado de Córdoba

Aceite, á 34 reales arroba; trigo duro de 38 á 43 reales fanega; id. blanquillo, de 41 á 43 reales; cebada, á 33 id.; escoba, de 24 á 25; habas castañanas, á 41 id. cochineras, á 42; morunas, á 42; garbanzos tiernos, de 130 á 160; id. duros, á 80; arvejonas, á 40, alpiste, á 90; harina blanca extra, á 17 1/4 reales arroba, idem corriente, á 16 3/4; id. recia asemolada, á 16 1/2; idem superior, á 16; id. corriente, á 15 1/4; idem de tercera, á 13 1/2; salvados, de 11 á 13; cabazuela, de 16 á 17; hoja, de 8 á 9.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

El último número de la revista militar "La Infantería Española," contiene el siguiente:

SUMARIO

- Texto: Cuatro palabras sobre enseñanza elemental. (Conclusión), Enrique Faura, coronel de infantería. A toda máquina. (Conclusión), Vázquez de Aldama. El espíritu del Arma, Juan Serrano Altamira teniente coronel de infantería. Conferencias Militares.—Memoria presentada por el capitán don Luciano Lozano en cumplimiento á la orden del cuerpo de 29 de Noviembre de 1092. (Continuación), Luciano Lozano capitán de infantería. Un Proyecto. Esteban Pérez Solerou, capitán del Arma.—Concepto fi-

losófico de la Guerra. (Continuación), Eliseo Sanz oficial de caballería.

Datos del ejército turco. (Conclusión) Datos del ejército griego, A. García y García capitán de infantería con diploma de E. M.

Rectificación de la circunferencia, Jerónimo Juan primer teniente de infantería.—Mesa Revuelta Bibliográfica.

Grabados: Portaña.—Album de la "Infantería Española," Regimiento de infantería Melilla, núm. 1.—Prácticas militares.—El Ejército y las huelgas.—Proyectos recogidos en los campos de Albuera.

Nueva historia y monografías geográficas de las provincias de España. única publicada hasta hoy.

El tercer cuaderno que acaba de publicarse de esta magnífica obra, es verdaderamente sensacional y notable, justificando el grandioso éxito que ha alcanzado la publicación. Prosiguiendo en el examen de las guerras púnicas, termina el estudio del período cartaginés, que de un modo sucinto, claro y conciso, aparece explicado con riqueza de detalles fechas y antecedentes.

De la época romana se ofrece un trabajo que con razón ha merecido generales elogios.

Son de admirar las ilustraciones de este tercer cuaderno, especialmente el soldado cartaginés, águila romana, tercer mapa geológico de la formación de España, sepulcro de los Escipiones en Tarragona, armas é insignias militares de los romanos, heroica defensa de Numancia (á tres colores) y varias monedas.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0.60 pesetas la edición de lujo y 0.30 la corriente.

Los pedidos pueden hacerse á don A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

Crónica Provincial

Defunción

Ha fallecido en Baena el maestro de instrucción pública D. Manuel Berenguer Mañas.

Obras públicas

Ayer se inauguró el camino vecinal que unirá Baena con Nueva Carteya.

Taurina

El próximo domingo se celebrará en Pueblo Nuevo del Terrible una novillada, en la que varios distinguidos aficionados lidiarán reses de la ganadería del señor Collantes Bustillos.

Dirigirá la lidia el matador de toros Moreno de Algeciras, y amenizará la fiesta la nueva banda infantil de aquella población.

En la fiesta se utilizarán moñas y banderillas regaladas por señoras de aquella localidad.

Crónica Local

Insistimos

Como no es nuestro propósito discutir sobre una cosa pasada no dedicamos mayor espacio á contestar á nuestro apreciable colega el Diario Mercantil de boy que vuelve á insistir como caprichosa la prohibición de visitar los cementerios el día de difuntos.

El colega tampoco quiere discusión, le aplaza, pero fuera desoortesia no contestarle y mas en lo que el sentimiento religioso respeta.

No hemos dicho que debe prohibirse la entrada en los cementerios, ni que sea antirreligioso encender en ellos lases. Lo que si hacemos constar es que es una profanación visitarlos para hacer alardes de vanidad y rendir culto á la moda.

Y esta profanación sube de punto si se considera que siempre se han dado en tan santos lugares espectáculos poco edificantes que han originado la prohibición con el aplauso de la general-

dad de las personas y de acuerdo con la autoridad eclesiástica.

Preguntó el colega lo que ocurría años atrás en los cementerios cordobeses y se convencerá de la razón que hubo para la prohibición.

Y basta ya de este asunto, en cuya defensa dimos ayer razones en demasía.

Nuestro jefe

Después de pasar unos días en Sevilla, donde fué a visitar a su distinguida hija D.ña Matilde, ayer regresó a esta capital nuestro respetable jefe don Eduardo Álvarez de los Angeles.

Recuerdo póstumo

Mañana a las diez se celebrará una misa rezada en la iglesia del colegio de Santa Victoria en sufragio del alma del M. I. Sr. D. Ignacio Vald. cañas Ojertus, deán que fué de esta S. I. C. y patrono del establecimiento.

Terminada la misa se cantará un solemne responso.

Asistirán las alumnas de la casa y representaciones de las demás entidades de que era patrono el finado.

Corresponsal

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo D. Ladislao Oaña, corresponsal de EL DEFENSOR en Villanueva de Córdoba.

Le acompaña su bellísima esposa doña Guadalupe Valverde.

Regreso

Procedente de Málaga, en donde ha pasado una temporada, atendiendo al restablecimiento de su salud, ayer regresó a esta capital nuestro respetable amigo el distinguido arqueólogo R. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús.

Correligionarios

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestros estimados amigos D. Carlos Carrillo Tiscar alcalde de Aguilar, D. Diego Maestro y don Bartolomé Aguilar, de La Victoria y D. Eduardo Monroy y D. Antonio Morales, de Baeza.

Raciban todos nuestra mas afectuosa bienvenida.

Para los colleros

Un periódico da la noticia de que en breve se verificará en Málaga una novillada, a beneficio del "Asilo de los colleros", y en cuya corrida tomará parte el diestro cordobés "Manolete", y el novel matador de novillos de Valdepeñas Fé iz Asiego.

Viajante

Ha llegado a esta Capital nuestro querido amigo D. José García Campos, Representante de la acreditada bodega jerezana de D. Francisco Serrano, sucesor de Jurado, para propagar el rico amontillado, en esta Capital, que esta acreditada casa posee.

Permuta

El ministro de Instrucción pública ha accedido a las permutas de los catedráticos de Córdoba y Baeza, Sres. Hidalgo Torralba, y Morao.

Al hospital

Al de Agudo fué conducida ayer la enferma pobre Ascensión Olmo Varo, domiciliada en la calle Siete Revueltas.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy a un joven que rompió un farol del alumbrado público en la calle Roelas, negándose el padre a abonar el importe.

Mejoría

El Concejal de nuestro excelentísimo Ayuntamiento señor Fernández Jiménez, ha presentado a la Corporación de que forma parte, una moción proponiéndole el adoquinado de la calle de San Pablo.

Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr. Casile ha dado a conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles léase en cuarta página "Los adelantos de la Ciencia."

Conviene enterarse

Los Chocolates de confianza de Demetrio Cabrera de Pozoblanco se hallan de venta en esta capital en los establecimientos de

D. Lucas Gómez, calle Pedro Lopez.

Sucursal de Lucas Gomez, plaza de la Judería. D. Martín Parades, calle María Cristina. D. Marcos Torres, Realejo. D. José T. Cañete, San Agustín. D. Benigno Molina, San Bartolomé. D. José María Herencia, Alfaro 67. D. Pedro Forcada, Gutiérrez de los Ríos. D. Antonio Velasco, Plata 5. don Julián Gómez plaza de San Pedro. Don Juan Costá, Alfayatas 4. D. Estebán Gomez Mateo, plaza de la Compañía, 1. D. Isabelo Perez, Valladares 18. Don Juan Roldán y Rabasco, plaza Antonio Grilo, 2. D. Juan Jiménez Osuna, Gondomar 2. D. Eusebio Revuelto, Espartería 24 y 26. Sucursal de Eusebio Revuelto, Deanes. D. Pablo Vicente Calvillo, Corredera 42. Sucursal de Pablo Vicente Calvillo, San Agustín 80. D. Pedro Dorronsoro, Paraiso. D. Bartolomé Delgado, Juan Rufo. Sucursal de Bartolomé Delgado, Gutiérrez de los Ríos y D. Ildefonso Laguna, plaza de San Agustín.

Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable a los individuos a quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destinos y a los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, calle de Gondomar, núm. 7.

Interesante

Desea dar lecciones particulares de 1.ª y 2.ª enseñanza, y especiales de Caligrafía, en su casa ó a domicilio, un profesor superior de buenas referencias. En la Redacción de este periódico, Gondomar 7, darán razón a quien lo desee.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia convento de religiosas de la Encarnación, por doña Eduarda Burón, en sufragio por sus difuntos.

—En la real iglesia de San Hipólito mañana a las cinco de la tarde, segundo día del solemne septenario que la Congregación de las Madres Cristianas dedica a su augusta Patrona nuestra Señora de los Dolores.

Predicará todos los días el R. P. José Torres, de la Compañía de Jesús.

CULTOS DEL MES DE ANIMAS

Mañana, media hora después de oraciones, se dirá en la parroquia de San Andrés, el devoto ejercicio del mes consagrado a las benditas Animas del Purgatorio.

—Mañana al toque de oraciones tercer día de la solemne novena a las benditas Animas del Purgatorio en la iglesia parroquial de San Miguel, costeada por su hermandad.

—Mañana, al toque de oraciones, cuarto día de solemne novena a las benditas Animas del Purgatorio en la iglesia parroquial de San Miguel, costeada por su hermandad. Se rezará el santo rosario, catándose la letanía, sermón que predicará don Rafael Mesa Gutiérrez, a continuación se hará la novena, concluyendo con un responso solemne en sufragio de los cofrades difuntos y de los fieles en general.

—En la parroquia de San Pedro continúa el ejercicio del mes consagrado a las Animas, a las ocho y media de la mañana.

—En la iglesia parroquial de San Francisco, al toque de oraciones, mañana cuarto día de solemne novena a las benditas Almas del Purgatorio.

—En la parroquia del Salvador y

Santo Domingo de Silos, media hora después del toque de oraciones, mañana cuarto día de solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

—Continúa en la iglesia de San Agustín el mes de Animas: al toque de oraciones se rezará el santo Rosario en la capilla de las Animas, luego se hará el ejercicio correspondiente, terminándose con un responso. No se admitirán para dicho altar, flores, ni velas que no sean de cera.

—En la iglesia de los P. P. Trinitarios (Padres de Gracia) mañana, a las cuatro y media de la tarde, cuarto día de la solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. El primer día y el último habrá sermón por un padre de la Comunidad.

Las misas que se celebren el día 5 de Noviembre en el Convento de religiosas Capuchinas desde las 9 en adelante por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Ilustrísima Señora Doña Carlota Fernández de Córdoba y Palido y por la muy ilustre Señorita Doña Carlota Fernández de Córdoba y Donamayor.

Su cuñada, sobrinos, madre y hermanos ruegan a sus amigos las encomienden a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago e intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

\$102

Cerveza Tosar

EL LEON

Píbase esta inmejorable bebida en todos los establecimientos.

Los pedidos al por mayor deben dirigirse al representante calle José Zorrilla número 5.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL

LIODO. GUTIERREZ SISTERNES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53
Consulta de once a dos. Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

CASA DE HUSPÉDEDES

JOSÉ ZURITA

La proximidad a la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

Calle Quiutero, 15, (esquina a la de Gondomar.)

LA ABUNDANCIA

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

Espectáculos

GRAN TEATRO

Función para mañana.

(14 DE ABRON)

La opera en tres actos

La Bruja

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios; plateas, palcos principales y sin entrada, 10'80 pesetas.—Palcos segundos sin idem 5'40 —Butaca con entrada 2'25.—Delanteras de anfiteatro con idem 1'50.—Delanteras de paraíso con idem 1.—Entrada principal 1.—Entrada de paraíso 50 centimos.

El timbre a cargo del público.

Pasatiempos

NOTA COMICA



—Qué opina V. del retraimiento de los republicanos.

—Hombre, le diré a V. Como cada día que pasa se les vá haciendo menos caso, ahora quieren retraerse para disimular mejor la derrota.

—Esrá V. en lo firme amigo.

CHARADA

Dedicada a A. R. por Equis el charadista

Una persona que quieres es primera repetida

Tres una sin ser el título

suele usarse en las poesías

siendo en los juegos florales

cosa que se necesita.

En el invierno tres cuarta

da calor en las cocinas.

El todo fama ha tenido

por elegante y bonita.

Tu eres todo ¿No lo aciertas?

Entonces no eres muy lista.

Equis.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:

MU LA-TI-TA

La han acertado: Ninsti La mulatita, La niña sabia, El barre de la oarga, Quemasangres, La pava escuela, Matruqui y Currinche el de la oficina.

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA ARTICULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

DR. FRANCISCO MORENO SAENZ

especialista en sífilis, venéreo y enfermedades de la matriz.

Calle de Diego León número cinco
Consulta de una a tres.

Sin empleo de capital, se obtiene buena ganancia dirijanse, escribiendo a D. A. B. - Casella Postale, N. 196 - Milán (Italia).

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Firma de Marina

Madrid 4 (14)

El Sr. Cobián ha puesto hoy a la sanción regia un decreto aprobando el reglamento de las situaciones de los buques de la armada y varios ascensos de tenientes de navío.

Pensamientos del Gobierno

En vista de la actitud de los republicanos el gobierno está dispuesto a contrarrestar la obstrucción de los republicanos por todos los medios reglamentarios.

**

La firma de Guerra

Madrid 4 (15)

El general Martitegui ha llevado hoy a la firma del monarca varios decretos concediendo la cruz del mérito militar con distintivo blanco al primer teniente de carabineros don Antonio Navarro; al teniente coronel de artillería D. José Sanchis; al coronel de infantería don Rafael Alamo y al comandante de la misma arma D. Alxaro Gil en recompensa a de varios trabajos profesionales.

Mencheta.

Imp. La Verdad, Gondomar 7.—Córdoba.

Se conmemora por todos los señores y señoras, con motivo de los años que se cumplen hoy, el sexto aniversario de la fundación de esta casa, por lo que se ha acordado celebrar un banquete en honor de los señores y señoras que han contribuido a su prosperidad y a su bienestar.

Sexto aniversario
EL SEÑOR
Don Rafael González Navarro
Falleció el día 7 de Noviembre de 1897
Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás de la Villa, el día 7 del corriente desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el alma de referido señor.

Su desconsolada esposa, sus hijos, hijos políticos y nietos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad les estarán eternamente agradecidos.



Sexto aniversario

EL SEÑOR

Don Rafael González Navarro

Falleció el día 7 de Noviembre de 1897

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás de la Villa, el día 7 del corriente desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el alma de referido señor.

Su desconsolada esposa, sus hijos, hijos políticos y nietos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad les estarán eternamente agradecidos.

DESDE 15 PESETAS
MENSUALES

PIANOS A PLAZOS

SIN EXIGIR GARANTIAS
AL COMPRADOR

SE GARANTIZAN POR 20 AÑOS TIEMPO MAS QUE SUFICIENTE PARA PODERLOS EXPERIMENTAR

SANCHEZ GAMA È HIJO

DESPACHO: GONDOMAR

CÓRDOBA

ALMACENES: LEONES, 2

Almacenes exclusivos para venta en la Región de Andalucía de los verdaderos pianos metálicos únicos en el mundo que sostienen la afinación. Unica casa en España (Córdoba) fundada en 1880, que preste mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Grandes pianos de Cola de concierto Nacionales y Extranjeros, las mejores marcas.

Accionistas exclusivos para la venta en esta provincia de los **Pianos Ortiz etc. Cussó**. La primera marca Española en los terrenos científico, industrial y artístico.

Primera y única Fábrica montada en España, con todos los adelantos modernos para la producción anual de 1200 Pianos de Ccla y verticales. La de mayor producción.

La marca Ortiz etc. Cussó es la única que tiene superioridad sobre las demás en todos sus modelos lo que le ha permitido lanzar el reto de la Comparación en Barcelona y Madrid sin que haya sido aceptado.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos.

Depósito exclusivo de la casa "DOTESIO", propietaria del 98 % de la música española y demás de 600 zarzuelas.

Música más barata que el precio marcado en los catálogos.

Esta casa no tiene sucursal y es la única en Córdoba que puede vender música de los fondos editoriales de Romero, Zozaya, Pablo Martín, Fuentes y Asenjo, Eslava Almagro y Compañía, y E. Massó, que componen hoy la tan importante Sociedad Anónima casa "DOTESIO".

Se facilitan catálogos de música, nota de precios de pianos al contado y a plazos y cuantos datos soliciten.

SANCHEZ GAMA È HIJO.-CORDOBA

Córdoba 23 de Julio de 1903.

Estos capachos obtuvieron el diploma

Único representante, A. Caza-
bán, Alcantarilla, 14.-JAEN

ESPECIALS
y TAIMANOS
Placas
UBETENSE
"INDUSTRIAL
VITABONI A71"
Los MEJORES
MAS ECONOMICOS
PEDIR
enviando datos
del Genero y Termino

de honor en la Exposición

Industrial de Córdoba del año 1901



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones

••••• extranjeras •••••

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE

Diputación, 435, Bara.

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y toda las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados Confites Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son átonia (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipocloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las 6 de la tarde que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pts., Confites Casile, 5 pts., Bálamo Casile, 5 pts.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe, 13 Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

PEDRO DOMECCO

• Casa fundada en 1730 •

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, dos, Tres cepas, Extra y Fundador

PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMECCO

PEDRO DOMECCO, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL

EMULSION NADAL

que contiene el 80 p. 100
del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MAS AGRADEBLE
Alimento concentrado y medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes; necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tosa, Catarros, Tisis, Escrófula, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitutivas, convalencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocal, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y benéficos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.